

 Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			 Alcaldía de Itagüí
	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO			
	Código: 02-FO-09	Versión: 01	Fecha de Actualización: 30/12/2020	

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	X	Convenio	
Número:	ICRD-CD-002-2025	de	11/02/2025
MODALIDAD:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO, EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE AUDITORIA INTERNA Y CONTROL INTERNO, Y SU ARTICULACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG), APOYANDO LA CONTINUIDAD Y CORRECTA APLICACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA GERENCIA.			
Contratista	CRISTIAN CASTILLEJO GUIAO		
Nit o C.C	1.037.596.277-6		
REPRESENTANTE LEGAL	CRISTIAN CASTILLEJO GUIAO		
C.C.	1.037.596.277		
Plazo	Nueve (9) meses y quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato y en todo caso sin sobre pasar el 31 de diciembre de 2025.		
Fecha de Inicio	11/02/2025		
Fecha de Terminación	25/12/2025		
Valor Inicial	CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$50.587.500). El presente contrato no será gravado con la Retención en el Impuesto Sobre las Ventas por no ser responsable de IVA.		
Valor inicial en SMMLV	35,5374 SMMLV		
Supervisor	MARGARET SOFÍA LÓPEZ BÉNITEZ/ Asesora de control interno de gestión adscrita a la Gerencia		
Interventor	N/A		
Razón social	N/A		
Numero contrato	N/A		

 Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE				 Alcaldía de Itagüí
	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO				
	Código: 02-FO-09	Versión: 01	Fecha de Actualización: 30/12/2020	Proceso: APOYO	

2. ADICIONES EN VALOR

Valor Inicial	CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$50.587.500). El presente contrato no será gravado con la Retención en el Impuesto Sobre las Ventas por no ser responsable de IVA.
Valor inicial en SMMLV	35,5374 SMMLV
Adición valor # 1	CINCO MILLONES TRECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L (\$5.325.000)
Fecha de suscripción de la adición # 1	24/11/2025
Valor total de las adiciones	CINCO MILLONES TRECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L (\$5.325.000)
% de las adiciones	10,52%
Valor final del contrato o convenio	CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$55.912.500)
Valor final del contrato o convenio en SMMLV	39,2781 SMMLV

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO Y SUSPENSIONES

Plazo Inicial	Nueve (9) meses y quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato y en todo caso sin sobre pasar el 31 de diciembre de 2025.
Prórroga # 01	Un (1) mes, contado a partir del 26 de noviembre, hasta el 25 de diciembre de 2025.
Fecha de terminación después de la prórroga # 01	25/12/2025
Fecha de suscripción de la prórroga # 01	24/11/2025
Tiempo total prorrogado	Un (1) mes, contado a partir del 26 de noviembre, hasta el 25 de diciembre de 2025.
Fecha de terminación del contrato	25/12/2025

 Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			 Alcaldía de Itagüí
	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO			
	Código: 02-FO-09	Versión: 01	Fecha de Actualización: 30/12/2020	

FECHA DE SUSPENSIÓN N°	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	N/A

4. MODIFICACIONES

Modificación #	N/A
Fecha de suscripción de la Modificación #	N/A

CONSIDERANDO:

Que, entre el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí y CRISTIAN CASTILLEJO GUIAO se celebró el Contrato N° ICRD-CD-002-2025 del 11 de febrero de 2025, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO, EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE AUDITORIA INTERNA Y CONTROL INTERNO, Y SU ARTICULACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG), APOYANDO LA CONTINUIDAD Y CORRECTA APLICACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA GERENCIA.

Que el contrato ICRD-CD-002-2025 fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal N° 5 del 11 de febrero de 2025 y el Registro Presupuestal N° 21 del 11 de febrero de 2025, así mismo se prescindió de la constitución de garantías de conformidad con el numeral 8 "EL ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRA CONTRACTUAL" de los estudios y documentos previos.

Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO 9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del	EXCELENTE	4,5 a 5,0	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o

 Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			 Alcaldía de Itagüí
	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO			
	Código: 02-FO-09	Versión: 01	Fecha de Actualización: 30/12/2020	

	bien o servicio.		puntos	servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

 Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			 Alcaldía de Itagüí
	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO			
	Código: 02-FO-09	Versión: 01	Fecha de Actualización: 30/12/2020	

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	5,0	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	4,4	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas con el bien y/o servicio adquirido.
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	4,4	Entrega puntual del bien y/o servicio.

Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato ICRD-CD-002-2025, para realizar el trámite respectivo.

Que por lo anterior las partes

ACUERDAN:

1. Dar por Terminado el plazo del Contrato No. ICRD-CD-002-2025, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO, EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE AUDITORIA INTERNA Y CONTROL INTERNO, Y SU ARTICULACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG), APOYANDO LA CONTINUIDAD Y CORRECTA APLICACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA GERENCIA, a partir del día 25 de diciembre de 2025.
2. Compromisos y obligaciones pendientes entre las partes:
 - 2.1. La presentación del informe por cuenta del contratista sobre las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 26 de noviembre al 25 de diciembre de 2025.
 - 2.2. La presentación por parte del contratista de la cuenta de cobro y demás documentos para pago, correspondiente a las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 26 de noviembre al 25 de diciembre de 2025.

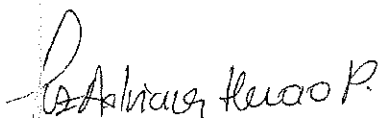
 Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			 Alcaldía de Itagüí
	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO			
	Código: 02-FO-09	Versión: 01	Fecha de Actualización: 30/12/2020	

- 2.3. Por parte de la Entidad, efectuar el trámite de pago al contratista de la cuenta correspondiente al periodo del 26 de noviembre al 25 de diciembre de 2025. Una vez el contratista presente los documentos para el pago y el informe de ejecución.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025, por quienes intervinieron:



CRISTIAN CASTILLEJO GUISAO
Contratista



LUZ ADRIANA HENAO PULGARIN
Ordenador del gasto
GERENTE



MARGARET SOFIA LOPEZ BENITEZ
Supervisora
Asesora de Control Interno de Gestión